

**ANEXO**

CICLO	CATEGORÍA PREMIOS	EQUIPO	CENTRO EDUCATIVO	LOCALIDAD	DOTACIÓN
2º CICLO DE LA ESO	PRIMERO	PHOEBE	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	OLIVENZA	1.000€
1º CICLO DE LA ESO	PRIMERO	CINCO MÁS UNO	I.E.S. BARTOLOMÉ J. GALLARDO	CAMPANARIO	1.000€
3º CICLO DE PRIMARIA	PRIMERO	LOS GASPARINES	COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ MUÑOZ	LOS SANTOS DE MAIMONA	1.000€
2º CICLO DE LA ESO	SEGUNDO	EL EQUIPO "A"	I.E.S. PUERTA DE LA SERENA	VILLANUEVA DE LA SERENA	800€
2º CICLO DE LA ESO	TERCERO	BOSEJE	I.E.S. LOUSTAU VALVERDE	VALENCIA DE ALCÁNTARA	500€

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 7 de mayo de 2008 sobre construcción de nave para almacén de corcho. Situación: parcela 105 del polígono 7. Promotor: "Eurocork Almendral, S.L.", en Almendral. (2008082031)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de nave para almacén de corcho. Situación: parcela 105 del polígono 7. Promotor: "Eurocork Almendral, S.L.", en Almendral.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de mayo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPARI NIETO.